

Revista EXT | Número 18 | Año 2024

ISSN 2796-9053 (digital) - ISSN 2250-7272 (impreso)

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Sección: Experiencias y prácticas en extensión



Pasantías en Organizaciones para el ejercicio del rol en psicología

Demaría, Mariela¹

Resumen

Se presenta, de manera resumida, el rol de las pasantías que se desarrollan en la UNC, específicamente en la Facultad de Psicología, teniendo a las organizaciones del sector privado como objeto de lecciones de los estudiantes de Psicología que optan por esta modalidad. El rol que los estudiantes de Psicología desarrollan en las mismas se vinculan principalmente con el área de Recursos humanos, que son las que los alojan durante la duración de la Pasantía. Las organizaciones se encuentran atravesadas por los constantes cambios sociales, lo que lleva a un pensar y re-pensar estos dispositivos en consonancia con los debates actuales y el diálogo entre la universidad y la comunidad.

Palabras clave: pasantías – trayectoria – diálogo universidad y comunidad

Abstract

¹ Docente Facultad de Psicología e Investigadora. Docente Guía de Pasantías en Psicología Organizacional y del Trabajo. Prof. Asistente Orientación Vocacional y Ocupacional. Prof. Asistente. Prácticas Pre Profesionales. Mariela.demaria@unc.edu.ar

This work describes the role played by internships at Córdoba National University, specifically at the Faculty of Psychology. These internships take place at private companies chosen by the Psychology students who opt for this learning modality. Psychology students get mainly involved in the area of Human Resources, as this is the company department that hosts them throughout the internship period. The fact that organizations are immersed in constant social change leads to considering and reconsidering internships in line with current debates and the dialogue between the university and the community.

Key words: internship – career path – university and community dialogue

Introducción

A cuarenta años de democracia es necesario reflexionar sobre el rol de las pasantías y su aporte a la sociedad como vehículo para que estudiantes universitarios tengan una opción de insertarse en la sociedad.

En el marco de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, el Programa de Pasantías ofrece a los estudiantes la posibilidad de encontrar un ejercicio del rol en un ambiente específico donde poner en práctica lo aprendido en las aulas e incorporar nuevos saberes.

Considerando el lapso mencionado la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba ha transitado numerosos cambios, como por ejemplo el paso de ser escuela a convertirse en facultad; el continuo aumento de la matrícula estudiantil y otros múltiples desafíos.

Las pasantías implican una herramienta que posibilita a los estudiantes próximos a graduarse, la adquisición, adecuación e implementación de sus conocimientos, recursos y habilidades de acuerdo a los requerimientos del puesto y la organización en cuestión.

Normativa de las pasantías

Para contextualizar este dispositivo pedagógico, es necesario conocer el marco legal de las Pasantías en nuestro país. Tal como lo mencionan Godoy Carlino, V y Forclaz, M (2013), a raíz de los numerosos debates en torno a las pasantías educativas relativas al abuso de esta figura, se sanciona a fines del año 2008, una nueva ley que reglamenta esta práctica, derogando a toda la legislación anteriormente vigente.

Podemos decir que la ley 26.427 presenta ciertas mejoras en relación al sistema vigente hasta el momento, errores claramente advertidos por la jurisprudencia. De esta manera, intenta reforzar la finalidad educativa y el valor pedagógico de las pasantías, evitando así, cualquier intención de lucro que pueda existir, dejando en claro en su articulado que la formación real y efectiva de los pasantes es el fundamento y objetivo de la existencia de todo convenio de pasantía.

Haciéndose eco de los criterios jurisprudenciales, la nueva ley da una preeminente importancia a las tareas que se asignan al pasante, tareas que deben ser programadas en función de la currícula del estudiante, evitando de esta manera, la improvisación en función de las necesidades de la empresa u organismo receptor.

Pasantías en la facultad de Psicología: el aporte a la trayectoria de los estudiantes

En la Facultad de Psicología las organizaciones destinatarias para pasantías son, en su gran mayoría, empresas privadas que son presentadas por los propios estudiantes como espacios de prácticas. Es decir, la gestión de búsqueda y selección del lugar donde transcurrir su práctica puede ser presentada ante la facultad por los propios estudiantes, lo que será posteriormente analizado por las

autoridades responsables del área pertinente. de acuerdo a los objetivos del Programa de Pasantías.

El diálogo entre el mundo académico y el mundo laboral permite una transición de las aulas al trabajo de una manera enriquecida, donde de manera supervisada por un docente guía, el estudiante podrá conocer, experimentar, equivocarse y aprender. Aunque también se presentan tensiones, ya que la precarización de la actividad desarrollada por el pasante ha sido un llamado de atención en algunas prácticas en las que algunas organizaciones pueden ver una alternativa al empleo formal en este tipo de dispositivos. Estos desvíos a los objetivos del Programa deben ser alertados tempranamente para que no pierda sentido el espacio de aprendizaje no obstante, es un trabajo continuo para pensar y construir conjuntamente entre las instituciones intervinientes.

La posibilidad de realizar Prácticas en el tramo final de la trayectoria educativa universitaria en general, pasantías en particular, brinda que el estudiante transite un período de tiempo acotado, bajo supervisión cumpliendo una jornada laboral en una organización. Considerando que uno de los aspectos a fortalecer en la currícula de la Licenciatura en Psicología es la práctica in situ, la pasantía se abre como una excelente llave al mundo laboral. Permite que la trayectoria escriba un nuevo capítulo en la historia vital del estudiante, en pos de la construcción progresiva de su proyecto de vida.

Los avatares que pueden ocurrir en el devenir de la pasantía ofrecen diversas situaciones al estudiante más allá de los libros, donde el mundo académico se constituye un gran recurso, pero no suficiente para el abordaje de la práctica misma, donde el rol de pasante transita oportunidades de aprendizaje, interrogantes, repreguntas, autoconocimiento y dudas en cuanto al ejercicio del rol y el cuestionamiento de saberes aprendidos.

La elección y el desempeño de una profesión es una de las tareas más importantes del joven-adulto. En la elección del tipo de trabajo influyen factores tales

como educación, entorno familiar, intereses, motivaciones y oportunidades. Aunque el nivel de ingresos que aporta la profesión es algo fundamental para gran número de personas, la satisfacción personal es también importante y cuenta a la hora de optar por un empleo determinado. La puesta en escena del rol elegido al iniciar una carrera universitaria y la situación de poner en práctica aquello estudiado enfrenta al estudiante con su propia elección y la visualización de su rol ensayado en el ejercicio y despliegue de la pasantía, donde pone a jugar el rol del ejercicio de la futura profesión.

Por otro lado, la exigencia de sistematizar la experiencia induce al estudiante a la reflexión sobre lo actuado, constituye otra instancia más de aprendizaje. Dado que la pasantía es acompañada dentro de la organización por un referente, se enriquece la experiencia en ese intercambio entre la teoría y la práctica.

Gañán Moreno, et al (2022) establecen que, cuando se trata de Psicología Organizacional y del Trabajo, se aborda al trabajo y las situaciones que en él emergen, en sus diversas dimensiones (subjetivas, individuales o colectivas, desde el nivel relacional o intersubjetivo, como actividad cargada de sentido, etc) y resaltando que sólo se realizará de manera apropiada si no se deja de lado la contextualización del objeto de estudio. Es decir, sólo se logra abordar la relación sujeto-trabajo correctamente, si se hace considerando fecha y lugar en que un profesional se sitúa a la hora de desplegar la profesión, considerando su contexto socio-histórico y económico-cultural, entre otras condiciones particulares. La profesión sucede en un tiempo y espacio que afecta, influye y determina, revelando la complejidad de la relación sujeto-trabajo.

Atender a la contextualización parece ser una tarea clave a la hora de posicionarnos frente a cualquier situación que se presente en el campo de la profesión. Las relaciones entre el sujeto-trabajo y añadimos, sujeto-trabajo-organización, ya sean abordadas para comprender su profundidad o para intervenir en una problemática, se dan en un contexto particular. Ver con atención las distintas dimensiones del contexto, permiten conocer la profundidad de lo que sucede en el

campo del Trabajo y las Organizaciones, como también lograr entender sus efectos en las vivencias subjetivas, las dinámicas elegidas o las decisiones tomadas, en advertencia de su complejidad.

Pasantías en la Facultad de Psicología de la UNC

Uno de los aspectos a destacar es que, en la actualidad, de acuerdo con los datos brindados por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, las organizaciones que reciben estudiantes de la facultad son en su mayoría empresas privadas, siendo las áreas de recursos humanos de las mismas los espacios destinados para el desarrollo de la Pasantía del alumno de Psicología.

Esta información puede tener diferentes lecturas: por un lado, puede reflejar un creciente interés por esta área en particular, que hay sido históricamente poco elegida entre el estudiantado de la facultad; por el otro lado, la oportunidad de conocer con mayor profundidad el sector privado, ya que las otras alternativas de acceder a prácticas, proponen realizarlas en su mayoría en el ámbito de la administración pública y en organizaciones del tercer sector, como en el caso de las Prácticas Pre Profesionales; y por último, la posibilidad de que sea el propio estudiante quien seleccione y accede a la empresa para proponer ese espacio de pasantía.

En esta reflexión y tomando en cuenta la figura del pesante, se vuelve relevante referenciar a Neffa (1989) : Los riesgos para la salud provenientes del medio ambiente donde se lleva a cabo la actividad pueden ser físicos, químicos, biológicos, factores tecnológicos y de seguridad, o ser provocados por catástrofes naturales y desequilibrios ecológicos. Las condiciones de trabajo (resultantes de factores socio-técnicos y organizacionales) pueden compensar o intensificar dichos riesgos y dependen de varios factores: la duración y configuración del tiempo de trabajo, la organización y el contenido del trabajo, el sistema de remuneración, el uso de la ergonomía para adaptar el trabajo al trabajador y hacerlo más seguro y confortable, el efecto del cambio científico y tecnológico y el aprendizaje en el uso

de nuevas tecnologías. También influyen como factores moderadores o agravantes, la existencia o no de dispositivos de prevención de los riesgos ocupacionales, el acceso al servicio público de salud, a las obras sociales y de bienestar ofrecidas por la empresa a sus trabajadores, el carácter o estatuto jurídico de la relación salarial (es decir su carácter estable o precario) y las posibilidades de que los trabajadores participen efectivamente en la identificación de los riesgos, propongan medidas de prevención apropiadas e intervengan en su ejecución y evaluación de manera individual o colectiva, en el caso de que existan los comités mixtos de salud, seguridad y condiciones de trabajo.

El cuidado del pasante y la vigilancia de su accionar en la organización considera la importancia de la prevención en su lugar de trabajo y de las condiciones laborales para que su trayectoria pueda ser saludable y constituya un espacio potenciador de los recursos del sujeto en ese ámbito particular. El Proyecto de vida, su proyección como futuro profesional y contacto con el ejercicio del rol profesional sienta las bases en dicho espacio de Pasantía desde la facultad.

Queda mucho camino por recorrer y por generar estrategias y dispositivos más específicos que acompañen ese recorrido a los estudiantes para que puedan conocer, explorar y adaptarse al constante cambio de las organizaciones de hoy. Un ejemplo de ello es aumentar la fluidez del diálogo entre la formación de grado y las demandas de la práctica en un contexto práctico. La pasantía como vehículo para ensayar el rol pre profesional en un ambiente de trabajo real favorece el desarrollo de habilidades necesarias para el mundo actual, conectando al profesional y brindando a través de él un vínculo, un servicio a la comunidad.

Referencias bibliográficas

Aisenson, D.; Castorina, J. (2007) *Aprendizaje, sujetos y escenarios*.

Investigaciones y practicas en psicología educacional. Ed. Noveduc. Bs.As.

Aisenson, D; Battle, S.; Legaspi, L. Monedero, F. Marano, C; Sarmiento, g; Nicotra, D.; Figari, C. (2000). *Programa de Orientación y capacitación para la inserción laboral*. Recuperado en 20 de marzo en

[Http://www.scielo.org.ar/scielo.php](http://www.scielo.org.ar/scielo.php)

Gañán Moreno, A., Moreno Cabezas, S. C. y Orejuela Gómez, J.J. (2022). Reflexiones críticas sobre las teorías de placer, sufrimiento y malestar desde la psicodinámica y las clínicas del trabajo. *Psicoespacios*, 16 (28).

<https://doi.org/10.25057/21452776.1456>

Godoy Carlino, V. Forclaz, M.A(2013, del 7 al 9 de agosto). *El carácter educativo de las pasantías, desde la perspectiva de los estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional*. 11 Congreso Nacional de Estudios

del Trabajo. El mundo del trabajo en discusión. Buenos Aires.

Ley 24.013 de Empleo (1991, 5 de diciembre). Argentina.

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/412/norma.htm> -

Ley 25.164 de Sistema de Pasantías Educativas. Creación, con destino a estudiantes de Instituciones de Educación Superior (1999). Compendio de normas laborales Argentina. Leyes – 12 ed. Buenos Aires: La Ley, 2007 –

Ley 26.427 de Educación, Seguridad y Pasantías (2008, 18 de diciembre). [en línea]. Argentina.

<http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/3837-ley-26427-nueva-ley-depasantias.html> 2009, 15 de abril. - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Educación. Resolución conjunta N° 825/2009 y N° 338/2009. (s.f.). Recuperado el 13 de marzo de 2012, de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159284/norma.htm>

Neffa, J. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo : contribución a su estudio*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET
Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Centro de
Innovación para los Trabajadores Universidad Nacional de Moreno.
Departamento de Economía y Administración Editorial/Editor

San Martín, M. E. (2005). *El sistema de pasantías en la educación superior ¿práctica profesional o trabajo en negro?* Ponencia presentada en el Tercer Congreso Argentino de Administración Pública, San Miguel de Tucumán, Argentina.

San Martín, M. E. (2005). *Saberes y competencias adquiridas a través del sistema de pasantías. El caso de las ingenierías de la UBA y el ITBA.* Ponencia presentada en el Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

San Martín, M. E. (2007). El proceso de inserción laboral de los jóvenes graduados y el sistema de pasantías. *Estudios del trabajo*, 5 (33), 95 – 122.